



# Texas Apartment Association

## Frente al COVID-19: Recursos para inquilinos

23 de marzo de 2020

Conforme seguimos enfrentándonos al efecto del COVID-19 y sus repercusiones en los empleos y la economía, es importante que colaboremos como comunidad para ayudar a prevenir que las personas sean desplazadas de sus hogares. En este documento respondemos algunas de las preguntas más frecuentes y presentamos otros recursos que lo orientarán en estos momentos de incertidumbre.

### Preguntas frecuentes

#### ¿Qué debo hacer si no puedo pagar la renta?

**Primero: Comuníquese con el administrador de la propiedad. Lo más importante que puede hacer es notificar su situación al administrador de la propiedad.**

La presentación de documentos de un empleador, u otros documentos que demuestren que usted ha sido afectado por esta crisis, aumentará las probabilidades de que usted obtenga la ayuda que necesita.

No ignore los avisos o peticiones que le envían para que se comuniquen con el administrador de la propiedad. La comunicación frecuente y oportuna es el mejor curso de acción.

La Asociación de Apartamentos de Texas (Texas Apartment Association) ha recomendado a los dueños de propiedades de arrendamiento que dispensen los recargos por pagos atrasados, y que establezcan acuerdos de pago con los residentes que han resultado afectados por la crisis de COVID-19.

Recuerde que no le podrán ayudar si usted no les comunica su situación. Cuando se reanuden los procesos judiciales, usted seguirá debiendo los pagos vencidos y podrían desalojarlo; por lo tanto, su mejor curso de acción es tratar de establecer un acuerdo de pagos con su propiedad.

#### ¿Me pueden desalojar aunque haya una crisis de salud pública?

El Tribunal Supremo de Texas ha suspendido hasta el 19 de abril la mayoría de los desalojos, incluidos aquellos causados por impago de la renta. Una persona podría seguir enfrentándose a un desalojo por considerarse una amenaza inminente de daño físico a otros o por participar en actividades delictivas.

Sin embargo, el administrador de la propiedad le podría enviar una notificación de desocupación por incumplimiento del pago de la renta. Esta notificación es una indicación de que el dueño de la propiedad arrendada tiene la intención de procurar el desalojo si la renta no se paga, y esto por lo general ocurre si usted no responde a los avisos o peticiones de comunicarse con el administrador de la propiedad.

## **Soy inquilino y necesito asistencia para pagar mis facturas. ¿Adónde puedo acudir para pedir ayuda?**

Si necesita ayuda con el pago de la renta, hay varios grupos y agencias que lo pueden ayudar. Adjunta encontrará una lista de las organizaciones que sabemos que ofrecen asistencia con la renta. Muchas iglesias y otras organizaciones comunitarias sin fines de lucro también ofrecen asistencia financiera de emergencia. También podría haber asistencia para ayudar con otras necesidades, como el pago de servicios y facturas médicas.

## **Si no puedo pagar mis facturas de servicios en estos momentos de crisis, ¿qué debo hacer?**

Varios proveedores de electricidad de Texas, no todos, han suspendido las desconexiones y están exentando los recargos por pagos atrasados durante la crisis de COVID-19. Hable directamente con su proveedor sobre las opciones que están ofreciendo en estos momentos. Recuerde que aunque se suspendan las desconexiones, sus facturas continuarán acumulándose.

## **¿Necesito seguir pagando la renta aunque se hayan suspendido los desalojos?**

Sí, la suspensión temporal de los desalojos por parte de los tribunales no afecta su obligación de pagar renta, y la continuación de los pagos de la renta protege sus derechos como inquilino según las leyes de Texas. Si le preocupa no poder pagar su renta, le recomendamos que se comunique con el administrador de la propiedad y le dé información específica sobre su situación, para así poder enterarse de las opciones que pudieran ofrecer en estas circunstancias extraordinarias.

Esta crisis nos ha afectado a todos, y los miembros de la TAA quieren hacer lo que les corresponde para ayudar a las personas a permanecer en sus hogares. Al igual que otras empresas, tenemos empleados y socios proveedores que dependen de nosotros para su sustento, así como otras obligaciones que tenemos que cumplir, como el seguro y las facturas de servicios.

Si usted no paga la renta, perjudica nuestra habilidad para cumplir con esas obligaciones, así como nuestra habilidad para operar y mantener la propiedad en la que usted reside. En última instancia también podría perjudicar su crédito u ocasionar que se le desaloje una vez que se reanude ese proceso.

## ¿Qué sucede si vivo en una propiedad de la Autoridad de Viviendas Públicas, en una propiedad del programa de viviendas asequibles o del programa Housing Choice Vouchers (Sección 8)?

Los residentes de propiedades de viviendas públicas y del programa Housing Choice Voucher (Sección 8) que pierdan su salario o a quienes se les reduzca su salario, se deben comunicar con su autoridad de vivienda para ver lo que se puede hacer para brindarles asistencia.

## ¿Qué debo hacer si tengo que aislarme en mi apartamento?

- Para evitar contacto innecesario o que el personal de mantenimiento entre en su unidad, notifique a la administración que usted se va a aislar o poner en cuarentena voluntaria.
- Evite contacto estrecho con otras personas y mascotas.
- Use medidas de higiene de las vías respiratorias (use pañuelos desechables, cúbrase la boca cuando estornude o tosa).
- Mantenga su apartamento limpio y organizado para tener un entorno sanitario. Limpie regularmente y desinfecte con frecuencia, con productos tales como Lysol en aerosol y toallitas Clorox, las superficies de "contacto frecuente" como encimeras, superficie de mesas, perillas de puertas, mesas de noche, accesorios de baño, inodoros, manijas de refrigeradores, llaves de agua de la cocina, interruptores de luz, controles remotos de TV, teléfonos celulares, teclados de computadoras y tabletas.
- No salga de su unidad a menos que sea una emergencia. No use áreas comunes.
- Posponga las solicitudes de mantenimiento que no sean esenciales.

## ¿Qué hacer si tengo que mudarme o buscar un apartamento durante la pandemia?

- Implemente medidas preventivas básicas. Tome las medidas de precaución habituales, como evitar estrechar manos, lavarse las manos cuando termine su visita, no tocarse la cara y no tocar superficies, especialmente en áreas comunes. Use desinfectante de manos.
- Considere hacer recorridos virtuales.
- Pregunte sobre las medidas de seguridad vigentes. Las comunidades de apartamentos están implementando medidas adicionales durante este brote, como la limpieza profunda y la desinfección de superficies de uso frecuente. Es posible que cierren o limiten el acceso a salas comunes, gimnasios y áreas de lavandería. Podrían colocar desinfectantes de manos

por todo el edificio. Finalmente, pregunte cómo se higienizó la unidad que usted planea rentar.

- Investigue a la compañía de mudanzas o de arrendamiento de camionetas van. Antes de programar su mudanza, pregunte a la compañía de mudanzas los procedimientos de higienización que usan. Pida a los hombres que realizan la mudanza que usen guantes para evitar contaminar sus pertenencias. Alternativamente, considere mudar usted mismo sus pertenencias para minimizar la exposición, pero asegúrese de preguntar cuáles son los procedimientos de higienización que usa la compañía de arrendamiento de camiones de mudanza.

## Servicios para los residentes y acceso a las instalaciones

Durante esta crisis, las comunidades de arrendamiento están siguiendo las recomendaciones de los CDC de distanciamiento social, y están tomando medidas para limitar la propagación del virus. Como resultado, las propiedades de arrendamiento podrían:

- Cerrar algunas o todas las instalaciones de esparcimiento y comodidad
- Pedirle que pague la renta en línea
- Cerrar la oficina para todas las personas que no sean empleados
- Limitar las reparaciones solo para situaciones de emergencia

Nos damos cuenta de que estas acciones podrían ser inconvenientes, pero tienen la intención de ayudar a protegerlo a usted, a sus vecinos y a las personas que trabajan en la propiedad.

## Comportamientos comunitarios que limitan la propagación de la contaminación

- Lávese las manos con frecuencia, evite tocarse la cara y practique medidas de higiene de las vías respiratorias.
- Evite el contacto estrecho con personas enfermas.
- Limpie y desinfecte su apartamento para mantener un entorno sanitario.
- Limite la contaminación de áreas de esparcimiento comunes, como el gimnasio, la sala de cine o la zona de juegos de la comunidad, usando toallitas desinfectantes antes y después de usar el equipo. Evite usar las áreas comunes y las de esparcimiento si está enfermo.
- Limite a los visitantes. Practique el distanciamiento social limitando los visitantes a su unidad o invitando a sus amigos y familiares a compartir las áreas comunes con usted.

## ¿Dónde puedo obtener más información?

Información para los inquilinos: [www.taa.org](http://www.taa.org)

Información general sobre el COVID-19 [Centers for Disease Control and Prevention \(CDC\)](https://www.cdc.gov)  
(Centros de Control y Prevención de Enfermedades)

### Asistencia financiera de emergencia

**Es posible** que las siguientes organizaciones puedan ayudarlo con algunas de sus necesidades de vivienda y gastos del hogar.

### Llame al 211

El 211 es un número universal (similar al 911 o 311) en el que puede obtener información y servicios de referencia de la comunidad.

Tiene la intención de conectar a las personas y a las familias necesitadas con organizaciones comunitarias y agencias gubernamentales apropiadas. Los sistemas Active 211 están disponibles en todo o en parte de cada estado.

### Condado de Travis, Austin

[Travis County Family Support Services website](#) o llame al 211 o al 512/854-9020

(Sitio web de Servicios de Apoyo para la Familia del Condado de Travis)

[Catholic Charities of Central Texas](#) — 512/651-6100

(Organizaciones Católicas Caritativas del Centro de Texas)

[St. Matthew's Episcopal Church](#) — 512/345-8314

(Iglesia Episcopal de San Mateo)

[St. Vincent de Paul, St. Austin's Catholic Church](#) — 512/477-9471

(Iglesia Católica de San Vicente de Paul, San Austin)

[Travis County Family Support Services Division](#) — 512/267-3245

(División de Servicios de Apoyo a la Familia del Condado de Travis)

[Austin Texas Health and Human Services Department \(HHSD\)](#) — 512/972-5011

(Departamento de Servicios Humanos y de Salud de Austin, Texas)

### Condado de Dallas, Dallas

[United Way of Metropolitan Dallas](#) — 214/978-0000—[info@unitedwaydallas.org](mailto:info@unitedwaydallas.org)

(United Way del Área Metropolitana de Dallas)

[American Red Cross | North Texas](#) — 512/928-4271

(Cruz Roja Estadounidense)

[Catholic Charities](#) — 866/223-7500

(Instituciones Católicas Benéficas)

[Metro Dallas Homeless Alliance](#) — 972/638-5600  
(Alianza para las Personas sin Hogar del Área Metropolitana de Dallas)

[Dallas County Health and Human Services](#) — 214/819-2000  
(Servicios Humanos y de Salud del Condado de Dallas)

[Interfaith Dallas](#) — 214/827-7220  
(Dallas Interreligiosa)

[Dallas Housing Crisis Center](#)—214/828-4244  
(Centro de Crisis en la Vivienda)

## Condado de Harris, Houston

[Alliance of Community Assistance Ministries \(Incluye un mapa del área de servicio de la región de Houston\)](#)

(Alianza de Ministerios de Asistencia Comunitaria)

[The Archdiocese of Galveston-Houston](#) — 719/659-5461  
(Arquidiócesis de Galveston-Houston)

[Catholic Charities](#) — 713/874-6776  
(Instituciones Católicas Benéficas)

[Chinese Community Center](#) — 713/271-6100  
(Centro Comunitario Chino)

[Coalition for the Homeless](#) — 713/739-7514  
(Coalición para las Personas sin Hogar)

[Disaster Housing Assistance Program](#) — 866/497-6036  
(Programa de Asistencia de Vivienda en Caso de Desastres)

[East Fort Bend Human Needs Ministry](#) — 281/261-1006  
(Ministerio de Necesidades Humanas East Fort Bend)

[Epiphany Community Health Outreach Services](#) — 713/270-0369  
(Servicios de Extensión de Salud Comunitaria Epiphany)

[Emergency Aid Coalition](#) — 713/522-5903  
(Coalición de Asistencia de Emergencia)

[Humble Area Assistance Ministries](#) — 281/446-3663  
(Ministerios de Asistencia del Área de Humble)

[Interfaith Caring Ministries](#) — 281/332-3881  
(Ministerios de Atención Interreligiosa)

[Jewish Federation of Greater Houston](#) — 713/667-9336  
(Federación Judía del Área Metropolitana de Houston)

[Katy Christian Ministries](#) — 281/391-5261  
(Ministerios Cristianos de Katy)

[Memorial Area Assistance Ministries](#) — 713/468-4516  
(Ministerios de Asistencia del Área Memorial)

[My Brother's Keeper](#) — 281/498-9933

(El Cuidador de Mi Hermano)

[Red Cross](#) — 713/526-8300

(La Cruz Roja)

[St. Vincent's House](#) — 409/763-8521

(La Casa de San Vicente)

[Wesley Community Center](#) — 713/223-8131

(Centro Comunitario Wesley)

[United Way](#) — 713/957-4357

[US Department of Housing and Urban Development \(HUD\)](#) — 713/718-3199

(Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU.)

[West Houston Assistance Ministries](#) — 713/977-9942

(Ministerios de Asistencia del Oeste de Houston)

## Condado de Bexar, San Antonio

[San Antonio Risk Mitigation Fund](#) — 210/207-7830

(Fondo de Mitigación de Riesgos de San Antonio)

[Bexar County Community Resources](#) — 210/335-3666

(Recursos Comunitarios del Condado de Bexar)

[Alamo Area Resource Center](#) — 210/358-9995

(Centro de Recursos del Área Alamo)

[Catholic Charities - Crisis Intervention Program](#) (solo servicios públicos)—210/226-6171

(Instituciones Católicas Benéficas - Programa de Intervención en Casos de Crisis)

[Christian Assistance Ministry \(CAM\)](#) — 210/223-4099

(Ministerio de Asistencia Cristiana)

[Ella Austin Community Center](#) — 210/224-2351

(Centro Comunitario Ella Austin)

[Salvation Army - Social Services](#) — 210/352-2020

(Salvation Army - Servicios Sociales)

[San Antonio AIDS Foundation](#) — 210/225-4715

(Fundación de SIDA San Antonio)

[Alamo Area Resource Center](#) — 210/358-9995

(Centro de Recursos del Área Alamo)

[SAMMinistries](#) — 210/340-0302

(Ministerios SAM para prevenir la falta de vivienda)

[St. PJ's Children's Home](#) (solo para discapacitados) — 210/531-8555

(Hogar de Niños de San PJ)

[St. Vincent de Paul](#) — 210/225-7837

(San Vicente de Paul)